

Propuestas al Pleno Junta de Distrito de Latina

Noviembre 2017

PROPUESTA sobre MODIFICACION DE LOS PLANES ESPECIALES PARA ADAPTAR VIVIENDAS DE LAS COLONIAS DE CAMPAMENTO, ARROYO MEAQUES Y CUATRO VIENTOS:

Las Colonias Militar de Campamento, Arroyo Meaques y Cuatro Vientos, están ubicadas en el Distrito de Latina, todas ellas fueron creadas entre los años de 1945 a 50. Desde su existencia, la situación de abandono por parte de nuestra Administración tanto militar como civil en cuanto a infraestructuras de saneamiento, viales, alumbrado, telefonía y mantenimiento integral de las viviendas, ha sido muy relevante.

En el año 2005 y 2006, como consecuencia de varias movilizaciones vecinales, consistentes en manifestaciones públicas por ocupaciones ilegales de viviendas vacías por familias de etnia gitana, cortes de tráfico sucesivos en la vía pública, con autorización previa de la Delegación de Gobierno, contando con la repercusión de los medios de comunicación y apoyo continuado del Grupo Municipal Socialista en la Junta Municipal de Distrito y Ayuntamiento de Madrid, conseguimos que se atendieran las reivindicaciones de los vecinos más significativas y se reurbanizaran las tres colonias en el año 2010.



Como consecuencia de lo anterior, en los años 2005/2006, la Gerencia Municipal de Urbanismo gestionó los Planes Especiales de Protección de las distintas Colonias, publicándose en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el 18 de enero de 2006. Durante estos años atrás, nunca fueron aplicados estos Planes Especiales, hasta este primer trimestre de 2014. Hay que tener en consideración, que estas Colonias hasta el año 2010, estaban consideradas como barrios

marginados y deprimentes, por lo que el Plan Especial de Protección empieza a crearse en el año 2005 y se finaliza en el año 2006, para Colonias Militares tercermundistas, pues era la realidad social que vivían en esos momento estas familias, es decir, tres guetos, en el Distrito de Latina en Pleno Siglo XXI.

Estas Colonias eran propiedad del Instituto de la Vivienda y Equipamiento de la Defensa (INVIED) hasta finales de noviembre de 2011. A partir de esta fecha, el citado Organismo procede a la enajenación de las mismas y los usuarios pasamos a ser propietarios.

Durante el año 2016 a través de nuestra intermediación como grupo municipal a través de nuestra Concejala Mercedes González y Purificación Causapie los representantes de las colonias militares de Campamento, Arroyo Meaques y Cuatro Vientos fueron recibidos por el Concejal del Área de Urbanismo D. José Manuel Calvo y los distintos técnicos del Área de Planeamiento y Gestión Urbanística en la que sacaron la conclusión de que era viable la posibilidad de modificar los Planes Especiales , trasladando las dimensiones de las planta subterránea que contemplan los mismos a la superficie de los patios interiores, sin necesidad de modificar el índice de edificabilidad actual.

Desde el PSOE proponemos que por parte de la Junta Municipal de Latina se comprometa a realizar una reunión con el Área de Gobierno de Urbanismo, la Dirección General para la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana y con los representantes de los vecinos de las Colonias Militares para la posibilidad de modificación tanto del tipo de protección como compaginar el tipo de realidad social y urbanística que necesita las Colonias, a los efectos de contemplar la realización de obras de ampliación en las viviendas o adecuación y reparación de las mismas, con el objeto de evitar su deterioro y abandono, así como se proceda una vez por todas al estudio y modificación de los planes especiales de protección de las Colonias de Campamento, Arroyo Meaques y Cuatro Vientos



PROPUESTA sobre LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LA COLONIA DE CUATRO VIENTOS

La Colonia Cuatro Vientos del Distrito de Latina construida entre los años 1945 a 1950 hasta el año 2010 no fue reurbanizada y recepcionada en su integridad por el Ayuntamiento de Madrid tras la intervención y aprobación en los plenos del Ayuntamiento de Madrid del año 2005 y 2006 por parte de nuestro grupo municipal donde se instaba a entablar negociaciones con defensa para recepcionar entre otras esta colonia y que fuera urbanizada en condiciones óptimas.

El pasado mes de octubre hemos realizado una de tantas visitas a esta Colonia en la que podemos comprobar el incumplimiento por parte de esta Junta Municipal de Distrito y de las distintas Áreas de este Ayuntamiento las labores del mantenimiento de la Colonia y sus alrededores, árboles secos, falta de poda, riego automático estropeado, ausencia de limpieza en las calles y falta de mantenimiento de su arbolado.



Por otro lado hemos observado dos problemas importantes en la Colonia además de la falta de equipamientos en la zona Dehesa del Príncipe con más de 7.000 vecinos que viven por allí , y es el problema con el túnel subterráneo peatonal que se encuentra en lamentable situación, demasiado largo, a oscuras y anegado de orín y excrementos además de pintadas y basura, y por otro lado la contaminación acústica que reciben en dicha colonia por el paso de la carretera A5 a su paso por toda la Dehesa del Príncipe y más cerca por la Colonia Cuatro Vientos por lo que se hace imprescindible la instalación de pantallas acústicas contra el ruido para poder aislarla del paso de vehículos que a esa altura se hace a velocidades muy grandes por lo que el ruido es aún mayor.

Desde el PSOE proponemos que por parte de la Junta Municipal de Latina se comprometa a instar al área de gobierno correspondiente para realizar las siguientes labores de mantenimiento, limpieza y poda de árboles:

- Sustitución y arreglo del riego automático en la línea de árboles en el Paseo de Alabarderos
- Sustitución de árboles secos y poda de árboles del Paseo Alabarderos sobre todo los que se meten dentro de las viviendas provocando accidentes y suciedad en la calle y dentro de los patios de las viviendas con los frutos que desprenden.

-Instalación de un contenedor para residuos provenientes restos de la poda de los jardines particulares y públicos.

-Limpieza de la zona ajardinada con árboles que existe entre la A5 y la colonia Cuatro Vientos que sirve de drenaje de la propia carretera.

-Limpieza, acondicionamiento e iluminación del túnel peatonal de la Carretera A5 a la altura de la Colonia Cuatro Vientos y la Dehesa del Príncipe.

-Instar al área de gobierno correspondiente para contemplar la instalación de pantallas acústicas que aislen la Colonia Cuatro Vientos y la Dehesa del Príncipe de la A5 de cara al presupuesto del año 2018



PROPUESTA sobre MEDIDAS PARA COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL DISTRITO LATINA EN CONMEMORACION DEL DIA 25 NOVIEMBRE:

Ante la conmemoración del 25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género, desde el Grupo Municipal Socialista queremos trasladar a la ciudadanía española y especialmente a todas las mujeres que están sufriendo violencia machista, un mensaje de aliento y esperanza en su proceso para escapar del círculo de la violencia.

Tras las iniciativas que desde las distintas Administraciones se han acometido para colocar la violencia contra las mujeres en primera línea de la agenda política, es esencial que las instituciones aunemos esfuerzos y cooperemos para articular una asistencia integral a las víctimas, mejorando los mecanismos de asistencia, apostando por la prevención y actuando para acabar con la impunidad de comportamientos socialmente intolerables.

La aprobación de la Ley Integral Contra la Violencia de Género en diciembre de 2004, con la unanimidad de todas las fuerzas políticas, supuso la esperanza para miles de mujeres, porque pone a su disposición todo un caudal de acciones institucionales para protegerlas. En estos años de aplicación de la Ley, hemos avanzado para lograr este objetivo común que nos une, aunque no lo suficiente.

El Pleno del Congreso del pasado mes de Septiembre ha dado el visto bueno al pacto de estado contra la violencia de género con los votos afirmativos de 278 diputados y 65 abstenciones de los representantes de Unidos Podemos y algunos del Grupo Mixto. Las 213 medidas de que consta el acuerdo deberían ponerse en marcha como máximo en dos meses, después de que el Gobierno traslade su contenido a las comunidades autónomas, entes locales, partidos, Administración de Justicia, sindicatos y asociaciones.

Las propuestas cuentan, por el momento, con un respaldo económico que se ha fijado en alrededor de 1.000 millones de euros en cinco años: 100 millones para entidades locales, 500 millones para las comunidades autónomas y otros 400 millones para competencias estatales dentro de los Presupuestos Generales. Conscientes de la magnitud del fenómeno y de la complejidad de su erradicación, el Grupo Municipal Socialista seguirá animando junto con el resto de fuerzas políticas, al Gobierno central y al Gobierno autónomo de la Comunidad de Madrid, en el marco de sus competencias, para que continúen este impulso político, que tantas mujeres siguen necesitando.

Desde el PSOE proponemos que por parte de la Junta Municipal del Distrito de Latina inste, al Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo para realizar las siguientes actuaciones dentro de su ámbito competencial:

1.) La Junta Municipal de Latina apoyará a las organizaciones sociales y entidades ciudadanas del Distrito que defienden la igualdad y específicamente a las de mujeres, que vienen trabajando con las víctimas de la violencia de género, de cara a reafirmar la importancia del apoyo social a las víctimas.

2) Conscientes, de que el machismo mata a las mujeres y envilece a los hombres fomentaremos la prevención orientándola no sólo hacia las posibles mujeres víctimas sino hacia el potencial agresor, por lo tanto la Junta Municipal de Latina solicitará al Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, la puesta en marcha en el distrito de programas educativos y campañas, promocionando también grupos de hombres por la igualdad de cara a implicarles en la erradicación de este fenómeno, así como también todos los recursos posibles para que Madrid cuente con una red suficiente y con dotación adecuada para la asistencia social integral.

3) La Junta Municipal de Latina instará al Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo para realizar un programa a través de las Agentes del Igualdad que corresponda al Distrito para realizar Cursos, Campañas y talleres de fomento de Igualdad de Oportunidades, Violencia de Género y contra la discriminación en las Aulas por tendencias sexuales en los Colegios e Institutos Públicos y Concertados del Distrito de Latina

4) Aprovechando los fondos que se destinen provenientes del pacto de estado contra la violencia de género se inste al Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo para destinarlos íntegramente a la prevención y la lucha contra la violencia machista en los Distritos de Madrid,



con programas puntuales y fomento de programas de ayuda desde las Asociaciones y Organizaciones de Mujeres del Distrito.

PREGUNTA sobre EJECUCION PRESUPUESTO JUNTA DE DISTRITO INVERSIONES 2017:

¿Qué opinión le merece desde la Junta Municipal de Distrito de Latina la situación en la que se encuentra la ejecución del presupuesto inversiones de esta Junta Municipal como desde las Áreas de Gobierno correspondiente para el Distrito de Latina?

PREGUNTA sobre VALLA Y APARCAMIENTO COMUNIDADES DE VECINOS ALHAMBRA 66-68:

¿Cuál es la situación de legalidad jurídico administrativa se encuentra el asunto de la valla y aparcamiento que rodea las Comunidades de Vecinos de la C/ Alhambra 66-68 después de haber realizado la segunda valla por los vecinos que en su día hicieron sin la correspondiente licencia?

PREGUNTA sobre PROGRAMACION EN DISTRITO LATINA FIESTAS DE CARNAVAL:

¿Qué medidas ha tomado la Junta de Distrito para la programación cultural durante el año 2018 en cuanto a la realización y puesta en marcha junto con las entidades y asociaciones del Distrito para la celebración de las Fiestas de Carnaval?

PSOE LATINA

Grupo Municipal Socialista Distrito Latina

TELF. - 914.616.616

EMAIL. - psolatina@socialistasdelatina.es

Twitter. - @PSOELatina

Facebook.- PSOE Latina Agrupación Socialistas de latina